



Quito D.M. 18 de mayo del 2022.

**CERT-PAC-045-2022**

Certifico que, según lo que estipula en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación.-Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobara y publicara el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante este año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley, la “**ADQUISICIÓN DE PERCALINAS EN FORMATO 2UP. IMPORTACIÓN**” se encuentra en el ítem 26 en el PAC Institucional.

ÍTEM Nro.	DESCRIPCIÓN	PROCEDIMIENTO
26	<b>ADQUISICIÓN DE PERCALINAS EN FORMATO 2UP. IMPORTACIÓN</b>	Cotización

**Miguel M. Viera Cisneros**  
**MAYO DE INT.**  
**Coordinador de Abastecimientos**

Distribución  
Original: Anexo de proceso de Contratación  
Copia: Archivo

Elaborado por: Dr. Marcelo Cabezas



MINISTERIO DE  
DEFENSA  
NACIONAL



INSTITUTO  
GEOGRÁFICO  
MILITAR

		CATEGORÍA			NATURALEZA			SITUACIÓN													
ORDEN	CÓDIGO	BENEFICIO	TIPO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	
26	321491117	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Cotización	Adquisición de percalinas en formato ZUP Importación				1 Unidad	453,185.00	453,185.00	C2					

